

ANEXO III



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Grupo de entidades. Modelo individual.
Autoliquidación mensual

Modelo

322**Identificación**

Sujeto pasivo: N.I.F. Denominación

Ejercicio Periodo

Nº Grupo: Dominante Dependiente NIF de la entidad dominante

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.Cinco SI NO ¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)?..... SI NO

Liquidación**IVA DEVENGADO**

	Base imponible	Tipo %	Cuota
Operaciones intragrupo	51	52	53
	54	55	56
	57	58	59
Resto de operaciones en régimen general	01	02	03
	04	05	06
	07	08	09
Operaciones en recargo de equivalencia	10	11	12
	13	14	15
	16	17	18
Adquisiciones intracomunitarias	19		20
Total cuota devengada ([53] + [56] + [59] + [03] + [06] + [09] + [12] + [15] + [18] + [20]) ...			21

IVA DEDUCIBLE

	Base imponible	
Por cuotas soportadas en operaciones interiores intragrupo	60	61
Por cuotas soportadas en otras operaciones interiores	70	71
Por cuotas satisfechas en las importaciones	72	65
En adquisiciones intracomunitarias	66	67
Compensaciones régimen especial A. G. y P.		68
Regularización inversiones		69
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrata (sólo en el mes 12)		50
Total a deducir ([61] + [71] + [65] + [67] + [68] + [69] + [50])		30

Diferencia ([21] - [30])	31
Atribuible a la Administración del Estado 32 %	33
Cuotas a compensar de períodos anteriores a la incorporación al grupo	62
Entregas intracomunitarias	35
Exportaciones	36
Otras operaciones exentas	37

Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Haciendas Forales. Resultado de la regularización anual.

38 | euros

Resultado ([33] - [62] ± [38]) 39 |

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):

Resultado de las autoliquidaciones anteriores presentadas por el mismo concepto, ejercicio y periodo 63 |

Resultado de la autoliquidación ([39] - [63]) 64 |

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria Código electrónico de la autoliquidación anterior

Sin actividad

Sin actividad